

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.140/16

### AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

#### A N U N C I O

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en su sesión extraordinaria de fecha 22 de abril de 2.016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de explotación y mantenimiento de la Estación de Tratamiento de Agua Potable y de otras instalaciones del servicio de agua potable hasta su entrega a la red de distribución de Sotillo de la Adrada., conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.**

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada
  - 2. Domicilio: Plaza de la Concordia, 1
  - 3. Localidad y Código Postal: Sotillo de la Adrada, 05420
  - 4. Teléfono 918660002
  - 5. Telefax 918660236
  - 6. Correo electrónico: [secretaria@sotillo.net](mailto:secretaria@sotillo.net)
  - 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante y portal de transparencia: [www.sotillodelaadrada.sedelectronica.es](http://www.sotillodelaadrada.sedelectronica.es)
  - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: dos días hábiles antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas
- d) Número de expediente: 263/2016.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: contrato de servicios por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- b) Descripción del objeto: explotación y mantenimiento de la Estación de Tratamiento de Agua Potable y de otras instalaciones del servicio de agua potable hasta su entrega a la red de distribución de Sotillo de la Adrada.
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: no procede
- d) Lugar de ejecución/entrega: ETAP

- 1. Domicilio: Sotillo de la Adrada
- 2. Localidad y Código Postal 05420 Sotillo de la Adrada
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 AÑOS
- f) Admisión de Prórroga: No
- g) Establecimiento de un Acuerdo Marco: No procede
- h) Sistema Dinámico de Adquisición: No procede
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50514200-3

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto, Oferta Económicamente más Ventajosa, Varios Criterios de Adjudicación.
- c) Subasta electrónica: no procede
- d) Criterios de adjudicación:

La adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto de acuerdo con los siguientes criterios de adjudicación:

	<b>Criterio</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Ponderación</b>
<b>Directa Evaluables Criterios</b>	Oferta económica	De 0 a 70 puntos	Se valorará según la siguiente fórmula:  $P = \frac{70 * B}{B_{max}}$ Donde: - P: Puntuación - B: Baja de oferta a valorar, en % - Bmax: Baja Máxima no incurso en valores anormales o desproporcionados, en %

	<b>Criterio</b>	<b>Subcriterio</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Ponderación</b>
<b>Criterios Evaluables de Forma Subjetiva</b>	Planificación, programa de trabajo y organización de la explotación	Memoria de los trabajos	De 0 a 10 puntos	Se valorará la metodología plasmada en una memoria de los trabajos a desarrollar donde se indicarán con la máxima exactitud las bases sobre las que se realizará el mismo.
		Sistema de prevención	De 0 a 10 puntos	Se valorará la evaluación de riesgos laborales para la gestión de la infraestructura.
		Plan de Control	De 0 a 10 puntos	Se valorará que el Plan de Control justifique el programa de controles analíticos.

En la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas, en el apartado relativo al contenido del sobre nº 2 y del sobre nº 3, se explica la forma de valoración de estos criterios.

**4. Valor estimado del contrato: 85.906,01 euros.**

**5. Presupuesto base de licitación:** 85.906,01 euros IVA no incluido  
Importe Neto 85.906,01. Importe total 103.946,27 euros.

**6. Garantía exigidas.**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: no se exige.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: deberá acreditarse por los medios previstos en la cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicado en el perfil de contratante.

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: quince días siguientes al de publicación del anuncio en el B.O.P.

b) Modalidad de presentación: por correo, telefax o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de documentos del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Domicilio: Plaza de la Concordia, 1

3. Localidad y Código Postal: Sotillo de la Adrada, 05420

4. Dirección electrónica: secretaria@sotillo.net

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: no procede

**9. Apertura de ofertas:**

a) Descripción: La apertura de los sobres "1" y "2" tendrá lugar en las fechas y horas que se indican a continuación,

b) Dirección. Sala de Comisiones del Ayuntamiento sita en Pza. de la Concordia, 1.

c) Localidad y Código Postal. Sotillo de la Adrada -05420-

d) Fecha y hora: El segundo día hábil posterior al de finalización del plazo para la presentación de ofertas, a las 10:00 horas.

**10. Gastos de Publicidad:** máximo 2.000 euros.

En Sotillo de la Adrada, a 26 de abril de 2016.

El Alcalde, *Juan Pablo Martín Martín*.